

Palabra de Vida

DE LA TIERRA A LA ETERNIDAD

En estos dos últimos domingos del año litúrgico, antes de celebrar la fiesta de Cristo Rey, se nos hace una llamada a lo que es el sentido de nuestra vida, y cómo éste tiene que orientar nuestra marcha diaria, el juicio de Dios sobre nuestras acciones y omisiones. Ser fieles a la tierra en que vivimos no equivale a terminar en el vacío, sino en el encuentro con Jesucristo para estar siempre con el Señor. En medio de nuestra debilidad que nos hace sentir la proximidad del final podemos fortalecernos unos a otros con esta realidad del encuentro con nuestro Salvador.

El Señor que todo lo sabe, que nos sondea y conoce hasta lo más profundo de nuestro ser, que ve nuestra debilidad y nuestra torpeza, será nuestro juez. El juicio será para cada uno de nosotros el último acto de Dios en lo referente a esta vida que pasa y servirá para decidir en qué sentido se completará en nosotros la Redención que Él nos ofreció. El Señor es el Señor de la gracia. Nos inclinamos ante Él llenos de confianza en su misericordia, pero con conciencia de nuestra libertad y responsabilidad. Dios quiere salvarnos. Nosotros tenemos que desear ser salvados, y es ahora, en el discurrir del tiempo, cuando día tras día labramos nuestro destino final.

Por eso necesitamos la sabiduría de la vida: esa sabiduría que es un ofrecimiento de Dios. Un saber que salva, que conforta, que en cada momento nos ilumina, que sale al encuentro de los que le buscan en cada circunstancia. Ella pone al descubierto muchas necesidades, nos hace vivir el tiempo y medirlo como momentos únicos que el poder infinito de Dios nos ofrece. Solamente en la reflexión, en la intimidad de cada uno, en esa conjunción entre comprensión y amor, entre inteligencia y sentimiento, entre lo que señala la conciencia inundada de fe y lo que encontramos en la vida, se da como resultado la sabiduría de la que habla la Biblia. La necesitamos porque se trata de cómo debe vivirse la vida humana.

En el Evangelio, por medio de la parábola de las jóvenes sensatas y necias, Jesús nos enseña cuál ha de ser nuestra actitud ante la vida, la muerte y el juicio: atentos, preparados, vigilantes, llenos de esperanza y seguridad en su venida. Es decir, vivir lo que en cada circunstancia es exigible, vivir en plenitud en cada momento.

Preguntáronle un día a San Carlos Borromeo qué haría si le avisaran que dentro de una hora había de morir y contestó que seguiría haciendo lo que hacía, esmerándose en hacerlo del mejor modo posible. Eso es encararse con la eternidad, hacer sencillamente lo que tenemos que hacer. No es cuestión de estar siempre rezando, o vivir angustiados con la espera. Todas las jóvenes durmieron, mientras esperaban al esposo, pero las sensatas y prudentes iban provistas de aceite en sus lámparas. No se dejaron aprisionar por el presente, de manera que perdieran de vista el futuro. Hemos de vivir, como dice Unamuno, al día, en las olas del tiempo, pero asentados sobre la roca viva, dentro del mar de la eternidad, el día en la eternidad. Somos hijos de esta tierra, pero lo que tenemos que descubrir es el eterno resplandor de lo terreno. Jesucristo vino e hizo suyo el destino de cada uno de nosotros.

Cardenal Marcelo GONZÁLEZ MARTÍN
Arzobispo Emérito de Toledo

Sanidad pondrá de «patitas en la calle» a los médicos implicados en la red de recetas falsas

Farnós: «La corruptela de prescribir a cambio de regalos está generalizada»

Madrid/Valencia. A. S., Luz Derqui

Sanidad actuará con «extrema dureza» contra los médicos responsables de falsificar recetas y hará todo lo posible por expulsarles de la Seguridad Social y ponerles de «patitas en la calle» para que sirva de medida ejemplar. Así lo anunció ayer el secretario de Estado para la Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez. Mientras, el consejero valenciano de Salud, Joaquín Farnós, cree que la «corruptela» entre médicos y laboratorios está generalizada.

Miguel Ángel Rodríguez anunció que el Gobierno tiene intención de suspender de empleo y sueldo a los 28 médicos detenidos, aunque no pueda proceder a su despido definitivo hasta que no haya una resolución judicial. Tras señalar que los detenidos son una minoría que no puede empañar el trabajo «serio» que realizan la mayoría de los médicos, Rodríguez advirtió: «No se puede admitir que el dinero de todos se lo estén llevando algunos».

Mientras, el Gobierno regional de Eduardo Zapalana anunció ayer que varios de los médicos valencianos implicados en la red de recetas desmantelada en Madrid ya eran investigados por la Administración autonómica. La Consejería de Sanidad había abierto, en los últimos meses, 17 expedientes por irregularidades en las prescripción de fármacos a otros tantos médicos. Siete de los casos ya están en manos del fiscal.

El consejero de Sanidad de la Generalidad valenciana, Joaquín Farnós, destacó que no se puede hablar de «corrupción» a gran escala en el caso de la red de recetas de la Seguridad Social desmantelada esta semana y en la que presuntamente están implicados 21 médicos valencianos. Y es que la cuantía económica del fraude no supera los diez millones de pesetas. Si se trata, en su opinión, de una «corruptela que está más o menos generalizada» entre los médicos para recetar un medicamento de un determinado laboratorio a cambio de asistir a congresos o de aceptar regalos. El código ético de los laboratorios prohíbe, sin embargo, hacer regalos de más de mil pesetas a los médicos.

De ahí que, desde la llegada del Gobierno de Eduardo Zapalana a la Generalidad, se intensificaran los controles a los médicos, una labor de inspección que ha culminado, de momento, con la apertura de 17 expedientes a facultativos por lo que se considera una prescripción de fármacos «excesiva e injustificada». Siete ya se han puesto en manos del fiscal por si los actos pudieran ser constitutivos de delito. Las labores de inspección y control por parte del Ejecutivo autonómico han sido, según palabras del consejero de Sanidad, uno de los elementos clave para contener el incremento del gasto farmacéutico.

FINANCIERA EL CORTE INGLÉS ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Anuncio de cambio de denominación y modificación del objeto social

Con motivo de su transformación en Establecimiento Financiero de Crédito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que por la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal el 4 de noviembre de 1996, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

-Cambiar la denominación social de Financiera El Corte Inglés Entidad de Financiación, S. A., por la de Financiera El Corte Inglés E.F.C., S. A.

-Modificar el objeto de la Sociedad, con la siguiente redacción literal:

«ARTÍCULO 2.º OBJETO SOCIAL: Constituye el objeto de la Sociedad:

1.º Como exclusivo la actividad propia de un establecimiento financiero de crédito, circunscrito a las siguientes actividades principales:

- Las de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales.
- Las de «factoring», con o sin recurso, y las actividades complementarias de la misma, tales como las de investigación y clasificación de la clientela, contabilización de deudores y, en general, cualquier otra actividad que tienda a favorecer la administración, evaluación, seguridad y financiación de los créditos nacidos en el tráfico mercantil nacional o internacional, que les sean cedidos.
- La emisión y gestión de tarjetas de crédito.
- La concesión de avales y garantías y suscripción de compromisos similares.

2.º Como actividades accesorias podrá realizar cualesquiera otras que sean necesarias para un mejor desempeño de su actividad principal».

Madrid, 6 de noviembre de 1996.-El consejero secretario: Juan Manuel de Mingo Contreras.

Los farmacéuticos denuncian la escasez de vacunas antigripales

Madrid. Estrella Caruana

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos denunció ayer que las oficinas de farmacia están desabastecidas de vacunas antigripales, por lo que no pueden atender las necesidades de los usuarios.

El secretario general del Consejo de Farmacéuticos, José Vélez, asegura que esta situación comenzó hace un mes y que es grave porque la campaña de vacunación contra la gripe concluirá el próximo mes de enero.

El Ministerio de Sanidad, a través de José Félix Olalla, subdirector general de Control Farmacéutico, reconoció que «existe cierta escasez de vacunas», aunque matizó que «no constituye un problema para la Salud Pública». Olalla afirmó que el «desabastecimiento no es relevante, porque el 90 por ciento de la campaña de vacunación se da en la Seguridad Social y ya está casi acabada, por eso quedan pocos preparados».

El Ministerio ha puesto a disposición de las farmacias españolas 7.000 nuevas dosis de vacunas antigripales para esta temporada.